



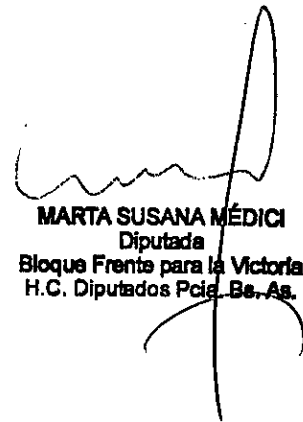
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Reconocer al **Estadio Único Ciudad de La Plata**, por su arquitectura, su tecnología de última generación, su seguridad y por ser el primer estadio multifuncional techado de Sudamérica como una obra admirable y de vanguardia, que a su vez, hace un aporte fundamental al desarrollo económico, turístico y cultural de la región capital y zonas de influencia, siendo esto un orgullo para todos los argentinos.



**MARTA SUSANA MÉDICI**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar nuestra gratificación por la puesta en funcionamiento del estadio Único Ciudad de La Plata, reconociendo que se trata de una obra admirable y de vanguardia dado que por sus características arquitectónicas y tecnológicas, se ha convertido en una atracción de gran trascendencia nacional e internacional. Este complejo cuenta con una infraestructura moderna, con campo de juego móvil, único en su tipo en Latinoamérica. Esta modalidad permite que el campo de juego pueda ser desmontado en 48 horas para la realización de otros eventos o espectáculos, sin afectar el césped. El techo está conformado por una red espacial de cables y piezas de acero sobre la que está montada una membrana arquitectónica (de fibra de vidrio recubierta con teflón) que oficia de techo y cubre completamente las gradas y la mitad del camino superior, dejando al descubierto el campo de juego. Una pantalla LED sobre el centro del campo de juego en forma de cubo; esta tecnología LED, es sistema utilizado sólo en Japón y Alemania. Dicha pantalla permite realizar proyecciones en vivo del espectáculo, emitir publicidad, gráficos y animaciones en video con la más alta calidad. Tanto la iluminación como los 106 palcos equipados con aire acondicionado, LCD de 32" y circuito cerrado de televisión brindan una prestación de excelencia.

Las 36 hectáreas del Estadio permiten alojar cómodamente a 36000 espectadores y todas sus instalaciones como los 200 lugares para prensa gráfica, las 34 cabinas de Radio y TV, las 2 confiterías para 400 comensales, 12 puestos de comidas, 20 grupos sanitarios para ambos sexos y 8 grupos de baños para discapacitados, 1 sala de conferencias para 200 personas más 4 salas de conferencias al lado de los vestuarios, entre otros servicios, permiten asegurar que se trata de un estadio pensado para ser considerado entre los mejores.

Hemos tenido el honor y el orgullo de ser testigos de su inauguración, pero la idea de este proyecto data de hace mucho tiempo. Fue en 1947 cuando el entonces gobernador Domingo Mercante expropió el predio ubicado en el cruce de las avenidas 32 y 25 y conformó el Complejo Deportivo La Plata.

En 1972, al promover a La Plata como sub sede de la Copa Mundial de Fútbol de 1978, el Estado nacional promovió el primer Concurso de Anteproyectos para la realización de la obra.

De esta manera, en 1989, a partir de la convocatoria del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y de la Municipalidad de La Plata, los clubes platenses, Estudiantes y Gimnasia, constituyeron una comisión para la construcción y la administración de un complejo dedicado, integralmente, a la práctica de fútbol y otras disciplinas deportivas.

Así, tras analizar varias alternativas, se determinó la construcción de la cancha en el terreno del Centro de Educación Física N° 2, dado que reunía las mejores condiciones de localización y accesibilidad. En enero de 1992 se promulgó la ley N° 11.118, la cual establecía afectar ese predio para la construcción de la misma.

El 21 de abril de 1992 quedó constituida la "Fundación Estadio Ciudad de La Plata", institución integrada por el estado provincial, el estado municipal e igualmente por representantes de los clubes Estudiantes y Gimnasia.

Luego se llamó a Concurso Nacional de Anteproyectos, junto a los Colegios de Arquitectos e Ingenieros, y en abril de 1993, sobre un total de 79 trabajos, el jurado (integrado por la Fundación, los Colegios profesionales) le otorgó el primer premio a la propuesta del arquitecto argentino Roberto Ferreira, quien reside en Barcelona, España.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

En 1996 se estableció por ley que el Poder Ejecutivo provincial se adjudicaba la administración y ejecución de las obras; y al año siguiente, que la Unidad Ejecutora convocaba a concurso público de ofertas para la ejecución del trabajo.

Un año después se comenzaron a construir los soportes del techo. Y en 1998, se colocó la piedra fundacional para dar oficialmente inicio a los trabajos en el Estadio.

Las obras estuvieron detenidas por problemas económicos y en 2000, se llamó a una nueva licitación para la adjudicación de la inversión con vistas a su habilitación en mayo de 2003. La inauguración se realizó el 7 de junio de ese año.

En 2008 el Gobernador Daniel Scioli tomó la decisión política de reanudar las obras de finalización del estadio y el techado; estas se llevaron adelante a lo largo de dos años junto con la colocación de un cubo central de pantalla LED, la construcción de palcos y plateas VIP, la disposición de nuevos estacionamientos dentro del predio, la iluminación compatible con la televisión de alta definición y un campo de juego móvil que permite ser desmontado en 48 horas para la realización de otros eventos y espectáculos artísticos, culturales y deportivos.

Estas características fueron presentadas en el acto de apertura realizado el 17 de febrero de 2011 que contó con la presencia de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner. El espectáculo inaugural se desarrolló sobre el campo de juego con un despliegue de 1200 personas en escena.

Otros eventos más reciente como el recital de U2, el grupo de Rock inglés que visitó nuestro país y se lució en nuestra ciudad para alegría de miles de nuestros jóvenes, demuestran la importante versatilidad que el estadio posee.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto.

**MARTA SUSANA MÉDICI**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-1338/11-12

Honorable Cámara:

**DICTAMEN DE MAYORÍA.**

Los Diputados Richmond, Bruera, Eslaiman, Zacca, Rozas e Iriart, integrantes de vuestra Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Expediente de la referencia **D-1338/11-12** presentado por la Diputada Marta Susana Médici “Proyecto de Resolución. Reconociendo al Estadio Único Ciudad de La Plata, por su arquitectura, su tecnología de última generación, su seguridad y por ser el primer estadio multifuncional de Sudamérica como una obra admirable y de vanguardia”, por mayoría y por los fundamentos que dará el miembro informante en el Recinto, os aconseja su **APROBACIÓN**

**DICTAMEN DE MINORÍA.**

Los Diputados García, Negrelli y Vago, votan por el **RECHAZO** del Proyecto con fundamento en el criterio de no aprobar proyectos que solamente expresen beneplácito con actos de gobierno como en este caso, respecto a la construcción de un obra pública.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	FIRMAS
<b><u>PRESIDENTE:</u></b> DIP. CARLOS A. GARCÍA	
<b><u>VICEPRESIDENTE:</u></b> DIP. RODOLFO ADRIÁN IRIART	
<b><u>SECRETARIO:</u></b> DIP. FERNANDO OSCAR ROZAS	
<b><u>VOCALES:</u></b>	
DIP. WALTER JOSÉ ABARCA	
DIP. GABRIEL OSCAR BRUERA	
DIP. MARIO DANIEL CAPUTO	
DIP. FRANCO AGUSTÍN CAVIGLIA	
DIP. RUBEN ESLAIMAN	
DIP. RICARDO LISSALDE	
DIP. OSCAR NEGRELLI	
DIP. ANALÍA ELISABET RICHMOND	



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

DIP. RICARDO NICOLÁS VAGO	
DIP. LEONEL OMAR ZACCA	

**SALA DE COMISION, 10 de abril de 2012.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **nueve (9)** Diputados

Ernesto D. Izquierdo Brown  
Relator Comisión de O.y S.Públicos  
H.Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PCIA. DE BS. AS.  
MESA DE ENTRADAS  
  
19 ABR 2012  
  
ENTRADA

H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.  
Publicaciones y Archivos  
  
4 NOV 2013  
  
ENTRADA